

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE, Y MEDIO RURAL Y MARINO

- 23396** *Anuncio de la Demarcación de Costas en Cantabria, comunicando el emplazamiento ante la Sala de lo Contencioso-administrativo. Sección 1.ª, de la Audiencia Nacional, en el recurso n.º 539/2009, interpuesto por la ASOCIACIÓN PARA LA DEFENSA DE LOS RECURSOS NATURALES DE CANTABRIA (ARCA), a todas las personas físicas y jurídicas, que puedan resultar afectadas por la fijación de la servidumbre de protección comprendida entre los vértices 250.330 a 250.354 de la poligonal del deslinde aprobado por O.M. de 31 de Marzo de 2009, del término municipal de Miengo (Cantabria).*

En cumplimiento del oficio de la Audiencia Nacional; Sala: Contencioso Administrativo. Sección 1.ª, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 49 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, se emplaza ante dicha Sala a los interesados, para que puedan personarse y comparecer ante la misma, en el plazo de 9 días hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación de este edicto en el Boletín Oficial del Estado.

Lo que se comunica, mediante la publicación del presente edicto en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento y en el de la Demarcación de Costas en Cantabria, al no haber sido posible practicar la notificación individual, con los efectos establecidos en el artículo 59.5 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común y su modificación por Ley 4/1999, de 13 de enero.

Santander, 20 de junio de 2011.- Jefe de la Demarcación de Costas en Cantabria.

ID: A110051550-1